ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " GORDONBUSINESS COMPANY S.A. "

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **GORODNBUSINESS COMPANY S.A.: Pablo Gordón Rosero,** propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y **Carlos Gordón Rosero**, propietario de cuatrocientas acciones restantes del capital de la Compañía.

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma, el señor Pablo Gordón, y como Secretario el señor Carlos Gordón.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, a fin de tratar el único punto del Orden del día:

1.-Aprobación de Estados Financieros 2017.

Se realiza la Revisión y se declara aprobados los Estados Financieros período 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las diez horas, el Presidente declara clausurada la sesión. Firman los asistentes junto con el Secretario que certifica.

Carlos Gordón R.
ACCIONISTA

Pablo Gordón R.
ACCIONISTA

Pablo Gordón R.
PRESIDENTE

Carlos Gordón R.
SECRETARIO